

Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B1	A. Vida activa y saludable.	<p>1.EFI.B1.SB1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.</p> <p>1.EFI.B1.SB2 Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.</p> <p>1.EFI.B1.SB3 Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.</p>
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B2	B. Organización y gestión de la actividad física.	<p>1.EFI.B2.SB1 Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva, como el tipo de deporte, los juegos y los deportes alternativos, el material necesario, los objetivos de la preparación, las actividades y similares.</p> <p>1.EFI.B2.SB2 Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias. Hábitos higiénicos. Importancia y aplicación de los mismos, de forma autónoma y adecuándolos a los rasgos de las prácticas físicas.</p> <p>1.EFI.B2.SB3 Hábitos higiénicos. Importancia y aplicación de los mismos, de forma autónoma y adecuándolos a los rasgos de las prácticas físicas.</p> <p>1.EFI.B2.SB4 Autogestión de proyectos personales de carácter motor en todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similares). Herramientas digitales para la planificación, gestión, control y mejora de la actividad física.</p> <p>1.EFI.B2.SB5 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.</p> <p>1.EFI.B2.SB6 Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (Reanimación Cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).</p> <p>1.EFI.B2.SB7 Protocolos ante alertas escolares.</p>
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B3	C. Resolución de problemas en situaciones motrices.	<p>1.EFI.B3.SB1 Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>1.EFI.B3.SB2 Plan deportivo. Desarrollo y diseño de propuestas deportivas secuenciadas y ajustadas a las características del escenario de aplicación. Sesiones autogestionadas.</p> <p>1.EFI.B3.SB3 Preparación y puesta en marcha de un evento deportivo solidario o en favor a la comunidad.</p> <p>1.EFI.B3.SB4 Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención, para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.</p> <p>1.EFI.B3.SB5 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.</p> <p>1.EFI.B3.SB6 Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.</p> <p>1.EFI.B3.SB7 Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p>
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B4	D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.	<p>1.EFI.B4.SB1 Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.</p> <p>1.EFI.B4.SB2 Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.</p> <p>1.EFI.B4.SB3 Normas extra deportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares).</p> <p>1.EFI.B4.SB4 Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>1.EFI.B4.SB5 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).</p>
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B5	E. Manifestaciones de la cultura motriz.	<p>1.EFI.B5.SB1 Los juegos y deportes tradicionales y autóctonos y su vínculo cultural: origen, evolución, preservación y factores condicionantes.</p> <p>1.EFI.B5.SB2 Técnicas específicas de expresión corporal.</p> <p>1.EFI.B5.SB3 Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.</p> <p>1.EFI.B5.SB4 Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.</p> <p>1.EFI.B5.SB5 Deporte y perspectiva de género: estereotipos de género en contextos físico-deportivos. Presencia en medios de comunicación.</p> <p>1.EFI.B5.SB6 Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.</p>
Bloq. Saber	Saberes Básicos	
1.EFI.B6	F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	<p>1.EFI.B6.SB1 Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.</p> <p>1.EFI.B6.SB2 Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.</p> <p>1.EFI.B6.SB3 Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como, por ejemplo: raid de multiaventura y orientabike.</p> <p>1.EFI.B6.SB4 Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).</p> <p>1.EFI.B6.SB5 Diseño y creación de propuestas educativas, a través de los recursos físico-deportivos en el medio natural adquiridos en los cursos previos, que permitan conocer y aprovechar las potencialidades del entorno que nos rodea.</p> <p>1.EFI.B6.SB6 Posibilidades de las herramientas digitales en el diseño de propuestas educativas.</p> <p>1.EFI.B6.SB7 Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>1.EFI.B6.SB8 Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.</p> <p>1.EFI.B6.SB9 Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.</p>

1	Unidad de Programación: DEPORTES COLECTIVOS I		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B3.SB1	Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.		
1.EFI.B3.SB4	Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención, para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.		
1.EFI.B3.SB6	Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.		
1.EFI.B3.SB7	Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.		
1.EFI.B4.SB1	Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.		
1.EFI.B4.SB2	Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.		
1.EFI.B4.SB3	Normas extra deportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares).		
1.EFI.B4.SB4	Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.		
1.EFI.B4.SB5	Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBI fóbicas).		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.EFI.CE2	Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos		23
1.EFI.CE2.CR1	Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso, de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar		33 MEDIA PONDERADA
1.EFI.CE2.CR2	Solucionar, de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica		33 MEDIA PONDERADA
1.EFI.CE2.CR3	Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos		34 MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.EFI.CE3	Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia		25
1.EFI.CE3.CR2	Cooperar o colaborar, mostrando iniciativa, durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando, de forma coordinada, cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso		33 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: VALORACIÓN Y CAPACIDADES FÍSICAS I		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B1.SB1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.			
1.EFI.B1.SB2 Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.			
1.EFI.B3.SB5 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		% Cálculo valor CR
1.EFI.CE1	Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física		25
1.EFI.CE1.CR1	Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos		35 MEDIA PONDERADA
1.EFI.CE1.CR4	Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que ponen en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida		5 MEDIA PONDERADA
1.EFI.CE1.CR5	Emplear, de manera autónoma, aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales		20 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: ALIMENTACIÓN SALUDABLE		1ª Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B1.SB1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.			
1.EFI.B1.SB3 Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.		C. Espec / Criterios evaluación	%   Cálculo valor CR
Comp. Espec.	1.EFI.CE1	Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física	25
	1.EFI.CE1.CR2	Incorporar, de forma autónoma y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene, durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales	20   MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: CONDICION FISICA II		2º Evaluación
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B1.SB1 Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del core (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.			
1.EFI.B3.SB5 Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%      Cálculo valor CR
1.EFI.CE1 Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física			25
1.EFI.CE1.CR1 Planificar, elaborar y poner en práctica, de manera autónoma, un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos			35      MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: ORGANIZACIÓN DE TORNEOS	2º Evaluación	
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B3.SB2	Plan deportivo. Desarrollo y diseño de propuestas deportivas secuenciadas y ajustadas a las características del escenario de aplicación. Sesiones autogestionadas.		
1.EFI.B3.SB3	Preparación y puesta en marcha de un evento deportivo solidario o en favor a la comunidad.		
1.EFI.B4.SB2	Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.		
1.EFI.B4.SB3	Normas extradeporativas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducción en deporte base y similares).		
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.EFI.CE2	Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos	23	
1.EFI.CE2.CR2	Solucionar, de forma autónoma, situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando, de manera automática, procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica	33	MEDIA PONDERADA
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>	<b>Cálculo valor CR</b>
1.EFI.CE3	Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia	25	
1.EFI.CE3.CR1	Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios, desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía, al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas	34	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: ACTIVIDADES RÍTMICAS			2º Evaluación
Comp. Espec.	Saberes básicos:			
	1.EFI.B5.SB2	Técnicas específicas de expresión corporal.		
	1.EFI.B5.SB3	Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiva.		
C. Espec / Criterios evaluación			%	Cálculo valor CR
1.EFI.CE3	Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia			25
	1.EFI.CE3.CR3	Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas	33	MEDIA PONDERADA
C. Espec / Criterios evaluación			%	Cálculo valor CR
1.EFI.CE4	Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten			12
	1.EFI.CE4.CR1	Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria	20	MEDIA PONDERADA
	1.EFI.CE4.CR2	Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad	80	MEDIA PONDERADA

7	<b>Unidad de Programación: PRIMEROS AUXILIOS</b>		Ordinaria
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B2.SB5 Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.			
1.EFI.B2.SB6 Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS (Proteger, Avisar, Socorrer). Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (Reanimación Cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).			
1.EFI.B2.SB7 Protocolos ante alertas escolares.			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%      Cálculo valor CR
1.EFI.CE1	Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluable, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física		25
1.EFI.CE1.CR3	Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional		20      MEDIA PONDERADA

<b>8</b>	<b>Unidad de Programación: RECORRIDOS CON GPS</b>	Ordinaria
<b>Saberes básicos:</b>		
1.EFI.B6.SB1	Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. El aprendizaje de la práctica ciclista segura.	
1.EFI.B6.SB2	Ánalysis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.	
1.EFI.B6.SB3	Aproximación al patrimonio histórico y cultural de Castilla-La Mancha, mediante pruebas de orientación, geolocalización y descubrimiento, como, por ejemplo: raid de multiaventura y orientabike.	
1.EFI.B6.SB4	Actuaciones para la mejora del entorno urbano desde el punto de vista de la motricidad (uso deportivo, accesibilidad, movilidad, seguridad o similares).	
1.EFI.B6.SB5	Diseño y creación de propuestas educativas; a través de los recursos físico-deportivos en el medio natural adquiridos en los cursos previos, que permitan conocer y aprovechar las potencialidades del entorno que nos rodea.	
1.EFI.B6.SB6	Possibilidades de las herramientas digitales en el diseño de propuestas educativas.	
1.EFI.B6.SB7	Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.	
1.EFI.B6.SB8	Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.	
1.EFI.B6.SB9	Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.	
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>	<b>%</b>
1.EFI.CE5	Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad	15
1.EFI.CE5.CR1	Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen	30
1.EFI.CE5.CR2	Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad, derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes	70
	<b>MEDIA PONDERADA</b>	

9	<b>Unidad de Programación: DEPORTES ALTERNATIVOS</b>		Ordinaria
<b>Saberes básicos:</b>			
1.EFI.B3.SB1 Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico-deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.			
1.EFI.B4.SB1 Gestión del éxito y la fama en contextos físico-deportivos: ejemplos, dificultades y estrategias. Historias de vida significativas.			
1.EFI.B4.SB2 Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.			
1.EFI.B4.SB3 Normas extra deportivas para garantizar la igualdad en el deporte, vinculadas tanto con aspectos económicos (sostenibilidad financiera, contratos, ingresos publicitarios, premios, subvenciones, becas y ayudas) como con aspectos sociales (comportamientos y actitudes adecuadas en aficiones y seguidores, análisis en distintos medios de comunicación, coeducación en deporte base y similares).			
1.EFI.B4.SB4 Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.			
1.EFI.B4.SB5 Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBI fóbicas).			
<b>Comp. Espec.</b>	<b>C. Espec / Criterios evaluación</b>		%
1.EFI.CE3	Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia		25
1.EFI.CE3.CR3	Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes, durante el desarrollo de diversas prácticas motrices, con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, además de posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas		33
			MEDIA PONDERADA



## 1. CONTEXTO

La presente programación se desarrollará en el I.E.S. Antonio Calvín de Almagro (Ciudad Real). Destacamos, que el centro cuenta con las siguientes instalaciones para el desarrollo de la materia de educación física:

- Un pabellón deportivo cubierto
- Pistas exteriores
- Campo de tierra aledaño al pabellón cubierto
- Instalaciones y espacios comunes del IES Antonio Calvín

Además, para enriquecer el proceso de enseñanza, distintas actividades de la programación didáctica se desarrollan fuera del centro educativo.

## 2. MARCO NORMATIVO

La programación del Departamento de Educación Física se ciñe al marco normativo vigente en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha, el cual, dado la limitación de espacio no podemos desglosar en este apartado de la programación didáctica.

## 3. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física durante el curso 2025/2026 está constituido por 3 docentes. No obstante, las unidades de primero de la ESO que atañen la presente programación se encuentran representadas por:

- Rosa María Porrero Sánchez

Las reuniones del departamento se realizarán los lunes de 09:40 a 10:35 horas en el departamento de educación física, siendo necesario resaltar la importancia del contacto diario entre sus miembros para asegurar la buena coordinación de instalaciones, materiales y asuntos urgentes que deban tratarse.

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:

En este caso, contamos con una sola clase de 21 alumnos en la que no hay alumnos repetidores.

## 5. EVALUACIÓN, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final de curso se obtendrá en base al cálculo porcentual indicado en la programación didáctica del curso. La calificación en cada competencia se obtiene por la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación relacionados con cada competencia específica.

De igual modo, a la hora de hacer el redondeo de esta nota se pondrá hasta 4.9 la inferior y a partir de 5 si se supera el 0.5 se redondeará a la alza.

El cuaderno de evaluación será la herramienta a través de la cual se obtenga la nota trimestral y final del alumnado introduciendo la nota correspondiente a cada una de las actividades vinculadas a las situaciones de aprendizaje o unidades de programación planificadas. Todo ello, facilitará la obtención del informe competencial del alumnado al finalizar el curso.

En educación secundaria, los resultados de la evaluación se expresarán, sin nota numérica, mediante los siguientes términos: Insuficiente (0-4,9), para las calificaciones negativas; Suficiente (5-5,9), Bien (6-6,9), Notable (7-8,6), o Sobresaliente (8,7-10), para las calificaciones positivas.

### 5.1 Evaluación del alumnado exento

- **Alumnos exentos totales:** Según la situación personal del alumnado, se propondrá una prueba adaptada a sus capacidades, intentando separarse lo menos posible del currículo programado para el resto de sus compañeros. Quedará reflejado en su plan de trabajo.
- **Alumnos exentos parciales:** Los criterios de evaluación serán los mismos que el resto del alumnado, si bien, deberán mantener un rol activo en el desarrollo de las sesiones, ayudando al docente, animando a los compañeros, motivando en la práctica, etc. Los alumnos/as lesionados o incapacitados temporalmente deberán entregar al profesor un justificante médico donde se indique la situación del alumno/a. Deberán asistir a clase, si el justificante médico no indica lo contrario, adaptándose el docente las actividades y tareas al tiempo que dure la lesión o incapacidad. Si como consecuencia de su incapacidad o lesión el alumno/a no pudiera ser evaluado de determinados criterios, y debido a ello no pudiera aprobar la evaluación o curso, se adaptará la fecha de recuperación a la mejora de su lesión o incapacidad. En cualquier caso, este tipo de situaciones requerirán de un análisis individualizado.

### 5.2 Evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales

Dicho alumnado tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en el diseño de sus adaptaciones curriculares, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación. La aplicación personalizada de las medidas de inclusión que se adopten se revisará, bajo el asesoramiento de los responsables de orientación y apoyo del centro, en cada uno de los trimestres y al finalizar el curso académico.

### 5.3 Criterios para la recuperación de evaluaciones suspensas durante el curso

En base al artículo 8.4 de la Orden 186/2022, después de cada evaluación trimestral, salvo la final, se realizará una prueba de recuperación, en la que se volverán a evaluar los criterios de evaluación de las unidades de programación que cada alumno/a tenga evaluadas negativamente ese trimestre.

Para la preparación de la prueba de recuperación los profesores del Departamento elaborarán un plan de trabajo individualizado para cada alumno/a, en el que figuren actividades propuestas para cada criterio de evaluación.

La nueva nota obtenida en dicho criterio se incorporará de inmediato al cuaderno de evaluación de la plataforma EducamosCLM, sustituyendo la calificación negativa anterior por la de la recuperación. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno/a podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo. No todos los criterios se recuperarán de la misma forma, dependerá del tipo de saber básico a recuperar, de los tiempos disponibles y de la dinámica del proceso de enseñanza-aprendizaje de dicho criterio de evaluación; de forma que habrá criterios que se podrán recuperar puntualmente y otros que necesitarán de un proceso a largo plazo.

## 6. METODOLOGÍA

### 6.1 Aspectos y principios metodológicos generales

Partiendo del hecho de que el verdadero protagonismo en las clases de Educación Física lo tiene el alumnado y su proceso de aprendizaje, se priorizarán dentro de esta programación aquellos planteamientos metodológicos en los que el discente asuma un papel activo y que promuevan su participación en el proceso pedagógico, así como los que le impliquen cognitivamente y estimulen en el mismo proceso de búsqueda y de resolución de problemas, lo que generará aprendizajes de mayor calidad y mantenidos en el tiempo. En este sentido, aparte de continuar con las metodologías que hasta ahora se han venido utilizando, sería adecuado contemplar la incorporación de propuestas metodológicas que aportarán nuevos planteamientos en el desarrollo de los aprendizajes, consiguiendo en muchos casos altas dosis de motivación por parte del alumnado.

En este contexto los aprendizajes serán significativos y funcionales, de manera que el alumnado encuentre sentido y aplicación a lo que aprende. Se fomentarán además actitudes de reflexión y análisis sobre el propio proceso de adquisición de los distintos conocimientos y destrezas, lo que posibilitará la adquisición de una progresiva autonomía que, llegado el momento, hará posible la gestión de su propia práctica física.

El proceso de enseñanza estará dirigido a su **aplicación a la vida cotidiana**. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.

### 6.2 Organización de espacios, tiempos y agrupamientos

A lo largo de las Unidades de Programación se buscará lograr el equilibrio entre los tres **tipos de agrupamiento** (gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual). La organización en la parte inicial será fundamentalmente masiva o por pequeños grupos, en la parte principal generalmente será por grupos cooperativos de 6 componentes (recurriendo a las parejas, grupos de 3, 4, etc. cuando sea necesario), y en la vuelta a la calma la organización será fundamentalmente masiva o por parejas. Concederemos pues especial importancia al **trabajo en grupos cooperativos**, en los que todos los componentes del grupo son co-responsables

del aprendizaje propio y del de los restantes miembros.

## 7. EVALUACION DEL PROCESO DE E-A:

Los departamentos didácticos propondrán y elaborarán herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado. El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de la programación didáctica, los planes de refuerzo y los planes específicos personalizados. Además, los resultados que se desprendan de la misma quedarán reflejados en la memoria final del departamento para poder así tenerlos presentes de cara al próximo curso escolar y poder mejorar dicho proceso de enseñanza.

## 8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

- **Alumnos con dificultades para lograr los objetivos mínimos de la materia.** Se adaptarán las medidas generales de tal manera que se garantice la consecución de los objetivos y contenidos mínimos establecidos en la programación.
- **Alumnos con discapacidad física transitoria:** serían alumnos/as con alguna discapacidad por lesión o enfermedad. A los alumnos/as que tengan alguna lesión o enfermedad que les impida la realización de determinadas actividades físico-deportivas se les considerarán "exentos parciales" debiendo presentar el certificado o justificación del médico donde se indique el tipo de enfermedad o lesión. Su adaptación consistirá fundamentalmente en la realización de tareas individualizadas de ejercicios o actividades teóricas/prácticas en función de sus problemas físicos. Será evaluado al igual que el resto de sus compañeros, en función de los criterios establecidos en el apartado sobre evaluación de esta programación.
- **Alumnos con discapacidad física permanente:** Serían alumnos/as con alguna discapacidad grave que le impide cualquier tipo de actividad física, siendo considerados "exentos totales". A los exentos totales se les exigirá la elaboración de un diario de clase, los contenidos teóricos de la asignatura y la elaboración de un trabajo relacionado con la actividad física y el deporte por cada trimestre. Serán evaluados en función de los criterios establecidos en el apartado sobre evaluación de esta programación.
- **Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.** En cuanto a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), se modificarán los contenidos de la asignatura en función de las posibilidades de cada alumno, realizándose la adaptación correspondiente con el fin de que pueda desarrollar, en la medida de lo posible, el mismo currículo programado para el resto de sus compañeros de clase.

Otro tipo de actuaciones generales que también cabe destacar son las siguientes:

- **Selección y priorización de contenidos y saberes básicos.** Es este uno de los aspectos de mayor importancia dentro de la adaptación curricular. Para la consecución de un mismo objetivo deben existir distintos caminos, distintos contenidos. Para posibilitar la consecución de los objetivos por parte de alumnos con distintos niveles debemos priorizar contenidos, de forma que haya unos mínimos y, a partir de ellos, otros de mayor grado de complejidad. Hemos de recordar que, en nuestra área, por el carácter de la misma, debe existir una priorización de los contenidos procedimentales sobre el resto, si bien consideraremos que se le debe dar a los actitudinales mayor importancia de la que se le concedía tradicionalmente con la finalidad de formar a alumnos en el respeto a todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Utilizar metodologías y estrategias didácticas más centradas en el proceso y en el alumnado.** El estilo de enseñanza escogido estará condicionado por las características de los contenidos que se van a desarrollar y por el nivel de dominio que sobre ellos tengan nuestros alumnos
- **Proponer actividades diferenciadas, de ampliación y de refuerzo.**
- **Emplear materiales didácticos variados.**

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades que el departamento de educación física va a proponer para su realización en el presente curso se exponen a continuación, debiendo tener en cuenta que el departamento buscará (para cada una de ellas) el momento a lo largo del curso más adecuado para su desarrollo y con los participación de los grupos más acordes para el éxito educativo y curricular de la actividad.

Visita a instalaciones deportivas y gimnasios de la localidad.

Rutas de senderismo por los entornos cercanos al municipio.

Viaje de esquí (Andorra, Boí Taüll, Granada).

Senderismo en la provincia de Ciudad Real.

Visita al centro de alto rendimiento (CAR) e INEF de Madrid o Granada

Así mismo, y se ha organizado el programa *«Recreos activos»*, donde se desarrollan actividades de: Liga de fútbol sala, voleibol, bádminton, baloncesto o balonmano.

## 10. APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO A LOS PLANES DEL CENTRO

**1- Plan de igualdad y convivencia:** Desde el Departamento de Educación física, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Se prestará especial atención en erradicar cualquier tipo de estereotipo o prejuicio, colaborando en el plan de igualdad y convivencia del centro, donde se ha procedido a realizar un diagnóstico en el departamento para examinar el estado inicial desde el cual partimos.
- Se fomenta la participación igualitaria e inclusiva en clase a la hora de practicar cualquier deporte o actividad física.
- Se propone la práctica de deportes alternativos que permita la participación de todos y todas en las mismas condiciones (actividades física menos estereotipadas)
- Con motivo del día de la mujer, se llevará a cabo la divulgación e investigación de deportistas que han cosechado grandes retos deportivos y también de aquellas que a pesar de ser desconocidas luchan por hacerse un hueco en disciplinas de gran dificultad.
- Visibilizar y dar a conocer las alumnas en el centro que dedican su tiempo libre al deporte.
- Se utilizará el lenguaje inclusivo en clase, promoviendo el rechazo de estereotipos en el deporte.
- Llevaremos a cabo torneos en los recreos fomentando la participación de todos el alumnado de manera inclusiva y con la creación de equipos mixtos.
- Coinciendo con el día de la Paz y la no violencia, desarrollaremos diferentes actuaciones en el departamento para transmitir al alumnado el papel que el deporte tiene (desde los orígenes con las antiguas Olimpiadas) como elemento de transmisión de valores.
- Para favorecer la convivencia entre docentes y alumnado, se realizarán competiciones amistosas entre ambos en distintos períodos del curso escolar.

**2- Plan lector:** Se promoverá la lectura a través de búsqueda de información de contenidos tratados, tratamiento de la información en diferentes formatos y lecturas de interés sobre la materia.

Además de las medidas descritas, desde el Departamento de Educación Física colaboraremos en cualquier actividad propuesta por el resto de departamentos promovida para trabajar en este contexto.

**3- Programa escolares Saludable (PES CLM).** Nuestro centro ha solicitado en este curso escolar la entrada a estos programas contribuyendo activamente, junto con el resto de la comunidad educativa, a todos los programas del proyecto menos el programa número 2.